



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 3 de mayo de 2017

EXP-EXA N° 8178/2017

RESCD-EXA N° 165/2017.

VISTO la RESD-EXA N° 118/2017, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 19 de abril de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26 de abril del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

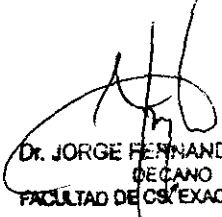
ARTICULO 1º.- Homologar la RESD-EXA N° 118/2017, emitida por Decanato, mediante la cual se tiene por aceptada, la renuncia definitiva elevada por la Lic. Analía BOEMO, D.N.I. N° 10.837.472, al cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Analítica Instrumental que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de abril de 2017, por haber obtenido el beneficio de la jubilación en el marco de la Ley 26.508 para el personal docente de las universidades públicas nacionales.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Analía Boemo, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Dirección de Salud Universitaria, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.